



Presentan Sedatu e Insus Política Nacional de Suelo

- **Con este instrumento inédito se busca recuperar la función social y ambiental del suelo en México para que su uso, destino y aprovechamiento responda al bien común**
- **"La Política Nacional de Suelo es un documento inédito, que busca tener un impacto real en la forma que usamos y aprovechamos el suelo de nuestro país": Meyer Falcón**

Ciudad de México, 11 de agosto, 2020.- La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), presentaron la Política Nacional de Suelo (PNS), un documento que aplica un enfoque de derechos humanos y sociales para el acceso y aprovechamiento del suelo, a fin de orientar el crecimiento y desarrollo de las ciudades en México.

La PNS incluye mecanismos para lograr que todas las familias, particularmente las de menores ingresos, puedan acceder a suelo formal y adecuado para su vivienda; con acceso a espacio público, equipamientos, transporte público, actividad económica e infraestructura de calidad, evitando el crecimiento de la irregularidad en la tenencia de la tierra.

En la presentación, Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu, sostuvo que, aunque el suelo es un elemento fundamental en la fortaleza de un Estado, México nunca había tenido una política integral de este tipo.

"Este documento sienta las bases de cómo el Estado mexicano tiene que desempeñar una política social en relación con la materia más fundamental que es el suelo porque es la base de todo; es el sustento ambiental, de los ecosistemas, de las comunidades, de las sociedades, de todos nosotros. La oportunidad para poder resarcir las grandes diferencias sociales, históricas y económicas es a través del suelo. No hay otra materia prima", abundó.

Meyer Falcón calificó a la Política Nacional de Suelo como un documento histórico y consideró que el acceso a al suelo debería ser un derecho humano universal, como lo es el acceso al agua.

Desde 2018, el Insus realizó un proceso participativo que conjuntó la opinión de especialistas en la materia; así como de funcionarios públicos con amplia experiencia operativa, señaló su director general, José Alfonso Iracheta Carroll.



Asimismo, el funcionario dijo que la PNS, por sus características técnicas y orientadoras a la gestión del suelo, representa un documento inédito para la política territorial del país; se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo, con la Nueva Agenda Urbana y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, con el firme propósito de no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera.

“La PNS establece los principios, retos estratégicos y agenda de coordinación institucional para conducir la gestión del suelo en el país y prever una demanda apta para todas las personas, priorizando a la población en situación de riesgo, rezago social y marginación, en congruencia con las políticas de desarrollo territorial del sector”, explicó.

Iracheta Carroll indicó que la PNS está integrada por 10 principios rectores que guían el cumplimiento de siete grandes retos estratégicos asociados a uno o varios de los problemas y costos que implica el actual modelo de crecimiento de las ciudades. Son, a su vez, la base para orientar la implementación de estrategias y líneas de acción relacionadas con la gestión del suelo.

En su intervención, Eduardo López Moreno, director de la Oficina de ONU-Hábitat para México y Cuba, señaló que desde la perspectiva de Naciones Unidas, la Política Nacional de Suelo cuenta con tres elementos muy importantes: el primero, que está soportado en evidencia real, lo que muestra a toda luz su legitimidad; el segundo, que en la construcción de las ciudades, la participación ciudadana está presente, y el tercero, un Estado que respeta los derechos de sus gobernados como grupo en evolución, para dar al suelo el valor y uso en beneficio de la comunidad.

Por su parte, María Luisa Albores, la secretaria de Bienestar, enfatizó que el manejo y uso de suelo tiene que incorporar el capítulo ambiental y biocultural, para colocar en el centro al ser humano, por lo que ofreció su apoyo para trabajar en la gestión del suelo para las y los mexicanos y así asegurar el mejoramiento de su calidad de vida.

La diputada Pilar Lozano Mac Donald, presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad de la Cámara de Diputados, hizo énfasis en la importancia de la coordinación entre los Poderes de la Unión y los órdenes de gobierno para trabajar en la construcción de ciudades resilientes mediante el ordenamiento urbano.



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS

INSTITUTO NACIONAL
DEL SUELO SUSTENTABLE

Al evento también asistieron: el subsecretario de Planeación y Política Ambiental de Semarnat, Arturo Argueta Villamar; la subsecretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, Carina Arvizu Machado; el subsecretario de Ordenamiento Territorial, David Cervantes; la directora general de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), Edna Vega; la directora general del Fondo Nacional de Habitaciones Populares, Lirio Rivera; así como representantes de organismos internacionales, del sector empresarial, académico y de la sociedad civil.